ACTA DE INICIO

FECHA DE ACTA	DOCE (12) DE FEBRERO DE 2024
CONTRATO	MRAM-MC-011-2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No 135 DEL 12 DE FEBRERO 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ
NIT	891801280-6
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ANDRES ÀVILA MÀRQUEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	72.326.507 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ
CONTRATISTA	CUBIK INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS / R/L PABLO ARMANDO DUITAMA VACCA
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA	NIT 901.322.889-0 / CC. Nº 7.185.919 EXPEDIDA EN TUNJA
OBJETO	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA) PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 36.299.760) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN	ONCE (11) DE MAYO DE 2024
SUPERVISOR(A)	ELÍAS MENDOZA LEGUIZAMÓN

En las instalaciones de la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura, se reunieron **ELIAS MENDOZA LEGUIZAMON** jefe oficina asesora de planeación e infraestructura, en calidad de supervisor delegado para ejercer el respectivo seguimiento, verificación y control a la ejecución del Contrato No. MRAM-MC-011-2024 de fecha 09 de febrero de 2024, y por otro lado CUBIK INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS con NIT 901.322.889-0 R/L PABLO ARMANDO DUITAMA VACCA identificado con CC. Nº 7.185.919 expedida en Tunja, como **CONTRATISTA** con el fin de suscribir Acta de Inicio de ejecución contrato revisando cada uno de los requisitos establecidos:

Marque con una X el requisito que aplique para la legalización y ejecución del contrato:

REQUISITOS	SI	NO	N.A.
Garantías y su aprobación			X
Publicación, si es el caso	X		
Expedición de RP	X		
Otros			X

Cuáles:

Aprobación de Póliza: Res. 062 de 12 febrero de 2024

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

ELÍAS MENDOZA LEGUIZAMÓN
Supervisor

CUBIK INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS
NIT 901.322.889-0
R/L PABLO ARMANDO DUITAMA VACCA
CC. N° 7.185.919 expedida en Tunja
Contratista

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura
Ubicación: Carpeta Proceso Contratación
Elaboró: Elías Mendoza Leguizamón – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Elías Mendoza Leguizamón – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Aprobó: camilo Andrés Ávila Márquez- Alcalde Municipal